

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa que están trabajando en la organización de los Carnavales, Pasacalles, actuaciones en el Teatro Municipal, etc.

Informa que el Día de Andalucía se celebrará en la Plaza Amarilla con una comida popular y diversas actuaciones de música. Que éste año no se entregaran los Premios Castriel, que pasaran a otorgarse cada dos años.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa ampliamente sobre los trabajos de obra que van a dar comienzo en C/ Ancha y en C/ León Felipe.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que se está baremando el plan de empleo para oficiales de 2ª.

Da cuenta de que ésta semana son los exámenes y pruebas prácticas para lo encargados de obra, pertenecientes al plan de empleo de obras.

Informa que se ha realizado otro plan de empleo para la guardería, que será baremado por los técnicos específicos del sector.

Informa que se ha realizado con perfección el plan de formación de biblioteca.

Que el próximo miércoles 7 de febrero son las elecciones sindicales en el Ayuntamiento.

Da cuenta de la concesión de las ayudas del PER 2024 con 71 puestos a cubrir hasta Septiembre.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone se adopten los siguientes Acuerdos:

1º Iniciar el Centro Vuela para su presentación. Primero se informará a los concejales de esta herramienta con la que también pueden contar. Y después, se dará a conocer al tejido asociativo y empresarial local.

2º Puesta en valor de los servicios de los que los castilblanqueños podrán beneficiarse en este espacio. La forma más cercana será a través de las rrss y en la tv local.

3º Buscar los cursos para impartir y empezar a ofrecer a la población este espacio.

4º Fomentar el uso del Centro Vuela, ya que hay espacios como el coworking que la gente debe conocer. Todo esto mediante redes sociales para que llegue de una manera más cercana.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 19 de Enero de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausentes Dña. Rosario Vázquez Palomo, y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, propone el siguiente Acuerdo:

ÚNICO.- Sustituir la bandera de la Plaza Amarilla durante todo el mes de Febrero por la bandera de Andalucía con motivo de la conmemoración del Día de Andalucía.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Informa del estado de los trabajos en las obras de Reforma de Aseos y Vestuarios en la Caseta Municipal, que finalizarán en breve, para que entren en funcionamiento con la celebración de los Carnavales.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que se han incorporado al trabajo los contratos del plan de empleo de guardería y los del plan de empleo de oficiales.

Informa que se han citado a los usuarios actuales de los locales del vivero de empresas para informarlos de la próxima licitación.

Da cuenta de los trabajos sobre el edificio del nuevo centro de formación.

Informa de las reuniones que está manteniendo para cerrar un acuerdo de colaboración con la cámara de comercio para futuros cursos entre los que destacamos, ingles B1, Celador, o recepcionista.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas y cincuenta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 30 de Enero de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las once horas del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (27/09/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 27 de Septiembre de 2023, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo da cuenta de los trabajos y gestiones que están realizando de preparación para del Día de Andalucía: la comida popular, los grupos musicales, la megafonía para el himno, etc.

Informa igualmente, de las gestiones que están realizando para la celebración de la II Jornadas Peregrinas Ruta de la Plata, los próximos días 16 y 17 de Febrero.

Informa que se está preparando una ordenanza municipal para regular el funcionamiento de la zona de Autocaravanas.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa de los trabajos relativos a las obras de asfaltado de diversas zonas: Cementerio, Callejón de La Mora, C/ 7 Arroyos, Zona Albergue y Autocaravanas.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que a finales de esta semana se van a publicar las bases para la convocatoria del plan de empleo de limpieza.

Da cuenta de que la semana pasada fueron las elecciones sindicales en el Ayuntamiento, con el siguiente resultado:

UGT: 8 MIEMBROS REPRESENTANTES
CCOO: 1 MIEMBRO REPRESENTANTE

Informa que el martes 13 de febrero comienza el nuevo curso del PROFEA de la mujer rural.

Informa igualmente, que ésta semana se va a enviar al BOP la convocatoria para la solicitud de locales en el vivero de empresas.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y cuarenta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 12 de Febrero de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (11/10/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 11 de Octubre de 2023, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa que están ultimando todos los preparativos para la celebración del Día de Andalucía.

Da cuenta de las Actividades al Aire Libre que se llevarán a cabo con los alumnos en el IES y en el Centro de Primaria.

Informa que están trabajando en la Ordenanza de Feria.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa sobre la bolsa de empleo de Personal de Obras que se está ultimando con el Área de Empleo.

Da cuenta de los trabajos en la obra en C/ Ancha. Y sobre la instalación de los paso de peatones inteligentes que se han colocado en varias calles.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que el pasado martes se constituyó el nuevo comité de empresa.

Informa que ya se han adquirido parte de los nuevos equipos informáticos para el aula de formación.

Informa que han decidido dedicar la formación homologada a Administrativo Nivel 2, dadas las características requeridas y el coste excesivo de las demás ofertas formativas. Además, el equipamiento del aula dará opción para utilizarlo para más variedad formativa.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone se adopten los siguientes Acuerdos:

1º Poner en marcha de las actividades de cara a la ciudadanía en el punto vuela:

- Todos los lunes de marzo el espacio estará dedicado a la Asociación de Pensionistas.

- Los martes, a la de Fibromialgia y mediados de cada semana, a la Asociación Integrados.

2º Esta última asociación, se formará con la colaboración de una Fundación de Cibervoluntarios. Que ofrecerán un abanico de formaciones que se ajustan a las necesidades de los integrantes de Integrados.

3º Aprovechar del Punto Vuela para otras actividades tales como: el taller de mujeres en el ámbito rural. Más de 60 mujeres de nuestra localidad podrán usar dicho espacio.

4º Constituir la mesa externa de la infancia, que está en proceso de formación que se lleva a cabo en colaboración con el Área de Bienestar. Para éste proceso, se reunirán en el Punto Vuela el 29 de febrero, asociaciones y el 7 de marzo, hermandades, Cáritas y el párroco. El objetivo de todo esto es que el centro pueda ser utilizado para otras actividades, además de enseñarlo y que puedan aprovechar sus distintos recursos.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 22 de Febrero de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente la Concejala Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (24/10/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 24 de Octubre de 2023, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa sobre los preparativos para la celebración de las Jornadas Peregrinas y sesión de Puertas Abiertas del Albergue.

Da cuenta del Convenio realizado con la Universidad de Sevilla para la realización de prácticas de alumnos y también del IES.

Informa de los trabajos de colaboración que se realizan con las Hermandades para la Semana Santa.

Da cuenta de los preparativos que se están llevando a cabo en el Teatro para la celebración del Festival de Cortos.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa sobre el estado de ejecución de la obra de la Plaza del Maestro Castaño.

Da cuenta de la Licitación de la obra de Asfaltado de varias calles que se va a realizar en éstos días C/ Constitución Española, Callejón de la Mora, C/ Murillo, La Residencia, etc.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa se ha enviado al BOP para publicar la resolución y modificación del Plan de Empleo de la Guardería. Y también se han enviado al BOP las Bases y el reglamento del vivero de empresas.

Da cuenta que se ha echo efectiva la contratación de la empresa Mémora para la gestión del servicio funerario.

Informa que ya ha tomado posesión el nuevo Jefe de Policía Local y que hoy mantendrán una reunión de coordinación.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 7 de Marzo de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón. Ausente la Concejala Dña. Rosario Vázquez Palomo.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (07/11/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 7 de Noviembre de 2023, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa acerca de las obras en C/ Ancha y C/ León Felipe, con vistas a la coordinación y compatibilidad con los actos procesionales de las distintas Hermandades en Semana Santa.

Da cuenta de la gestión que va a iniciar para realizar un estudio de los solares municipales existentes, con el objeto de analizar su viabilidad, uso y funcionalidad.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que ha cerrado el calendario de cursos de formación para el mes de Abril.

Informa que siguen trabajando sobre el aula de formación, que se ha solicitado una subvención para el equipamiento de la misma de mobiliario para la dotación de la misma.

Da cuenta acerca de que ya han comenzado las inscripciones de solicitud para el vivero de empresas.

Informa que sigue abierto el plazo de inscripción para el Plan de Empleo de limpieza.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone se adopten los siguientes Acuerdos:

1º Informar sobre la formación que se está dando en el Punto Vuela. Los talleres están teniendo aceptación y participación entre los distintos colectivos a los que se les está impartiendo. En concreto la formación destinada a la Asoc. de Pensionistas se ha visto interrumpida por el viaje que han realizado pero se ha retomado este miércoles. Y tras la finalización este mes de marzo de los distintos talleres, pondremos en marcha los nuevos. Se concretará con la técnica este miércoles en una reunión.

2º Utilizar el Punto Vuela como espacio para la selección y entrevistas de mujeres para el programa Mujeres en el Ámbito Rural.

3º Dar cuenta que desde la Administración Junta de Andalucía, han mandado las indicaciones para proceder con la inauguración del Centro. Aún no hay fecha concreta. El miércoles que viene se reúne con la técnica y se darán todos los detalles.

4º Colaborar con el área de Turismo y los Técnicos encargados del Área de Información y NNNT, (Lidia y José M.^a) van a poner en marcha la grabación de spots promocionales de nuestra localidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y quince minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 21 de Marzo de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente la Concejala Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (21/11/2023 y 05/12/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 21 de Noviembre y 5 de Diciembre de 2023, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa de la celebración de la Feria del Libro el próximo 26 de abril en la Plaza de San Benito, que cuenta con una financiación de la Diputación Provincial de Sevilla.

Da cuenta de los trabajos que están realizando para la organización de las actuaciones de Carnaval previstas para el mes de junio.

Informa que están trabajando en la web de Turismo.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa que están estudiando con los servicios técnicos municipales las obras a solicitar en relación con las Convocatorias de los programas del PER y Empleo Estable.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa acerca del Curso del Profea, mujer rural del 4 al 12 de abril.

Informa sobre el curso de bienestar animal que se realizó el pasado 28 de Marzo.

Informa que desde el día 1 de Abril está funcionando la nueva empresa encargada de los entierros y trabajos funerarios.

Informa que la semana próxima se va a realizar un curso de manejo de excavadora, impartido por Atenea.

Informa que se va a volver abrir el proceso de selección del juez de paz tras la renuncia de la última persona seleccionada.

Da cuenta de la finalización del plazo de inscripción del último Plan de Empleo de limpieza, con 270 inscritos.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y quince minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 11 de Abril de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (19/12/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 19 de Diciembre de 2023, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa de las prácticas de alumnos que están realizando en turismo.

Da cuenta de los trabajos de actualización de los contenidos de Turismo en las redes sociales.

Informa de la firma en el día de ayer del Acta de la Comisión de Seguimiento del CEIP.

Da cuenta de los últimos detalles para la celebración de la Feria del Libro el viernes en la Plaza de San Benito.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, propone lo siguiente:

- Realizar en la calle Nuestra Sñ. de Gracia Obras de Emergencia para dar solución a las frecuentes averías de agua que se han producido.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que ya se ha cerrado el plazo para la solicitud del vivero de empresas con 6 solicitantes.

Da cuenta de la baremación del Plan de Empleo de limpieza y que a continuación se publicaran las listas provisionales y realización de pruebas específicas.

Informa que la semana pasada tuvo lugar la reunión con el nuevo jefe de policía local en la que pusimos algunos puntos de interés en común para solucionarlos cuanto antes.

Informa que éste jueves se van a citar a las personas del Plan de empleo de guardería para las nuevas entrevistas.

Informa que el día 26 termina el plazo para la inscripción de juez de paz, hasta la fecha hay 6 solicitudes.

Da cuenta de la solicitud al SAE de peones y que mañana se publicará la oferta en la WEB.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone se adopten los siguientes Acuerdos:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación N° 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP n° 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Puesta en marcha de las actividades de cara a la ciudadanía en el punto vuela. Todos los lunes de marzo el espacio estará dedicado a la Asociación de Pensionistas. Los martes, a la de Fibromialgia y mediados de cada semana, a la Asociación Integrados.

2º Esta última asociación, se formará con la colaboración de una Fundación de Cibervoluntarios. Que ofrecerán un abanico de formaciones que se ajustan a las necesidades de los integrantes de Integrados.

3º Aprovechar el Punto Vuela para otras actividades tales como: el taller de mujeres en el ámbito rural. Más de 60 mujeres de nuestra localidad podrán usar dicho espacio.

4º Está en proceso de constitución la mesa externa de la infancia, que se lleva a cabo en colaboración con el Área de Bienestar. Para éste proceso, se reunirán en el

Punto Vuela asociaciones y hermandades, Cáritas y el párroco. El objetivo de todo esto es que el centro pueda ser utilizado para otras actividades, además de enseñarlo y que puedan aprovechar sus distintos recursos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y treinta y cinco minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 25 de Abril de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente la Concejala Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (19/01/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 19 de Enero de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa de la celebración de un Curso de Gestión Emocional y Habilidades Sociales con la participación de 12 personas.

Da cuenta de los trabajos que están realizando para la organización del Concierto Joven previsto para el 15 de Julio y el Festival Flamenco del 20 de Julio.

Igualmente da cuenta de todas las gestiones necesarias para la salida procesional de la Virgen de Gracia el 27 de Julio.

Informa ampliamente de todas los trabajos de organización de la Feria de Agosto.

Da cuenta de la solicitud de Subvención de Protección Civil a la Junta de Andalucía.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa que están iniciando los trámites para el traslado del Helipuerto al Camino de San Benito, ubicación más adecuada y mejor comunicada con el nuevo Ambulatorio.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que hasta el próximo 14 de mayo se realizarán más cursos del PROFEA para la mujer rural.

Da cuenta de la reunión que han mantenido con la dirección de la guardería para estudiar la posibilidad de licitar el servicio de cocina de la guardería.

Informa que se están preparando los EPIS de verano para el personal de oficios.

Informa que el 20 de mayo se realizarán las pruebas para el Plan de limpieza, el tribunal lo componen técnicos del ayuntamiento y lo van a realizar a 252 personas.

Informa que la semana pasada terminó el plazo de la solicitud de locales para el vivero de empresas y los técnicos municipales están baremando los distintos proyectos entregados, en este caso han sido 6 los participantes.

Informa acerca de la invitación recibida para unas jornadas formativas de NUTCO en Granada sobre la evaluación y desempeño de la nueva ley de función pública, que están en contacto con ellos para gestionar la asistencia.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y treinta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 8 de Mayo de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (30/01/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 30 de Enero de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa de la firma de dos Convenios de Colaboración con Asociaciones de vecinos (Fibromialgia y Pensionistas).

Da cuenta de los trabajos y gestiones que están realizando para actualizar los Planes Municipales contra Incendios.

Informa de la Programación de Cultura de la Diputación de Sevilla.

Da cuenta de los trabajos de colaboración con la Parroquia para los actos del Corpus.

Da cuenta del cierre del cartel que integran las actuaciones para la celebración del Festival Flamenco.

E informa de las gestiones para la actuación de Chirigotas el próximo 14 de Junio.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa del estado de las obras en ejecución. Las ejecutadas en C/ Ancha, han terminado los dos Acerados y comenzarán con el pavimento. Las que se ejecutan en C/ León Felipe, han terminado con un Acerado y van a comenzar con el otro.

Informa sobre la necesidad de acometer los trabajos de renovación y mantenimiento de los balcones del Ayuntamiento, debido al mal estado que presentan.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que están preparando las bases para la contratación especial de limpieza de verano.

Da cuenta de la Adjudicación de los tres locales disponibles del vivero de empresas, que se está preparando la documentación pertinente para entregarlos a mediados de junio.

Informa que el lunes se realizaron las pruebas específicas de limpieza para 240 solicitudes, se presentaron 190 personas. Están activando la forma de proceder y en breve empezarán las contrataciones.

Informa que se han presentado los candidatos para la sustitución del arquitecto municipal.

Informa que se va a solicitar un sondeo para la sustitución por vacaciones del personal de planta del pantano.

Da cuenta del servicio de comedor de la guardería que se va a licitar, con la condición de utilizar la cocina municipal, para evitar que se interrumpa las cadenas de frío/calor de los alimentos.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone los siguientes Acuerdo:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación nº 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. Y en uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Colaborar con el área de Medio Ambiente la ejecución y diseño de la imagen/logo del nuevo proyecto que el delegado de dicha área llevará a cabo en los próximos meses: los nuevos aparcamientos para bicicletas.

2º Informar sobre el Punto Vuela, que los talleres siguen su curso y la participación está siendo muy buena. Además este espacio lo usan tanto de forma individual, como acompañamiento formativo o reuniones de coworking.

3º Ver la posibilidad con el Área de Formación de ofertar talleres para desempleados y enfocarlo para este tipo de personas, de cara a la incorporación de nuevos talleres en el punto vuela.

4º Estudiar la propuesta del proyecto AMACA: solución definitiva para la digitalización exitosa de la localidad. Con este método probado y las herramientas más avanzadas del mercado, podrá llevarse la transformación digital a tu localidad. AMACA puede impulsar el crecimiento y la eficiencia en tu localidad. Concretar una reunión con ellos y que me expliquen en qué consiste más detalladamente este proyecto y llevarlo a cabo, si procede.

Seguidamente, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cincuenta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 22 de Mayo de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente la Concejala Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (12/02/2024 y 22/02/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar las actas de las sesiones celebradas el 12 y 22 de Febrero de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa acerca de los trabajos de organización para las graduaciones de los alumnos del CEIP e IES.

Da cuenta de los últimos detalles para las actuaciones de las Chirigotas, informando que de la barra se encargará la Asociación Carnavalesca.

Da cuenta de los trabajos de organización para la clausura de la Escuela de Música.

Informa que sigue trabajando en la organización de la Feria y que las Solicitudes de las Casetas ya se pueden presentar.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa que van a comenzar los trabajos del Plan anual de Mantenimiento de los Caminos: El Toledillo, Cantillana, del Pantano, etc.

Informa del comienzo de las obras del Parque de la Residencia.

Propone estudiar la viabilidad de plantar arbolado en la calle Virgen de Gracia con motivo de las obras que van a realizarse, aprobándose por unanimidad.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que la semana próxima comienza a funcionar el nuevo Plan de Empleo de limpieza.

Informa que se han solicitado nuevos EPIS para los trabajadores de la calle.

Da cuenta de que ésta semana ha comenzado el horario de verano en los trabajos de calle.

Informa que se han reforzado los equipos de seguridad y trabajo en el pantano.

Informa que el lunes se incorpora el nuevo arquitecto municipal.

Da cuenta del comienzo el próximo lunes de un curso de PRODETUR sobre turismo de aventura, con una duración de 15 días.

Y PROPONE EL SIGUIENTE ACUERDO:

Eliminar este año el plan de empleo extraordinario de limpieza de la feria y fiestas y cubrirlo con el nuevo Plan de Empleo creado recientemente, dando oportunidad a más personas con contratos de mayor duración.

Propuesto lo anterior, se somete a votación , aprobándose por unanimidad.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y veinte minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 6 de Junio de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (07/03/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 7 de Marzo de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa del cierre del Albergue de Peregrinos y que en ese estado, se acometerán los trabajos de mantenimiento, limpieza y conservación necesarios para el servicio.

Da cuenta de la concesión del Grado Medio de Aprovechamiento del Medio Natural al IES Castilblanco.

Informa de la clausura de los ciclos educativos de la localidad y de los diversos actos que se van a realizar para celebrarlo: jornada de piscina, actos en el Teatro municipal, etc.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa del estado de las obras en C/ Ancha, que se encuentran ejecutadas en algo más del 50% y las que se realizan en C/ León Felipe, se encuentran en fase de terminar próximamente con el segundo acerado.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que han empezado a trabajar con el Ayuntamiento los muchach@s de SERCOTAS, en esta ocasión y como primera toma de contacto con el reparto de noticias.

Informa que ayer tuvo lugar la primera sesión de la implantación del MOAD por parte de IMPRO.

Da cuenta de la cita prevista para el próximo martes 25 de los nuevos “empresarios” del vivero de empresas, a los cuales se les entregará llaves y contrato de los locales del centro.

Y propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Propuesta a la Junta de Gobierno: DOTAR la vivienda municipal existente de la planta potabilizadora de menaje y los útiles necesarios y fundamentales para el uso cotidiano, como frigorífico, microondas, etc dado el estado precario de los existentes. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación aprobándose por unanimidad.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone los siguientes Acuerdo:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación nº 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Comunicar que el lunes se clausuró la participación del alumnado del 6º como consejeros de la infancia y se realizó una entrega de diplomas.

2º La finalización del taller que se ha implantado desde marzo en el punto vuela con el grupo de la Asoc. Fibromialgia. Va a parar de cara al verano (solo se realizarán individualmente para los usuarios que lo demanden) y en octubre se ofertarán nuevas sesiones de habilidades digitales intercalando teléfono y ordenador.

3º Colaborar entre las distintas Delegaciones Municipales, de cara a la realización de talleres en otras áreas, para que no se solapen unos a otros. Y pone de ejemplo, el taller de perspectiva de género que ha coincidido con los que se imparten en el Punto Vuela los lunes; y ha habido usuarias que han manifestado ésta circunstancia.

4º APROBAR, si procede, que INPRO se convierta en la herramienta digital que trabaje la web de Turismo, para así vincularla con la web del Ayuntamiento y que a la hora de que busquen “TURISMO EN CASTILBLANCO” por ejemplo, se llegue a la pág del Ayuntamiento. Y lo mismo se propone para la App de Turismo, con el consiguiente ahorro que representa al año, que podríamos invertir en otras herramientas que sean más útiles. En resumen, en INPRO estaría todo más concentrado y a mano, tanto para quien la trabaje como para los usuarios.

5º En cuanto al KIT DIGITAL, hablé el mes anterior sobre el proyecto AMACA, en definitiva es una empresa que se dedica a la digitalización. Sería interesante buscar más empresas y también pedir información en relación a la calidad del servicio y el precio de estos, estudiando cuál sería la mejor opción. Hay negocios en el pueblo muy interesados en iniciarse en el comercio electrónico. Siendo muy conveniente buscar a alguien que les informe a los comercios interesados en qué consiste éste KIT Digital.

Seguidamente, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cuarenta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 19 de Junio de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las diez horas del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente Dña. Lucía Cabanillas Falcón. Comienza con retraso la sesión debido a la celebración de Pleno Extraordinario y Urgente celebrado con anterioridad a éste acto.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (21/03/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 21 de Marzo de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa ampliamente de todos los preparativos y actuaciones que han realizado para la

celebración de la Feria 2024, de la que sólo quedan por concretar algunos detalles. Destaca que éste año si habrá Fiesta del Agua en la Plaza Amarilla.

Da cuenta de la instalación de una pantalla gigante en la Plaza Amarilla este Domingo para la retransmisión del partido de Fútbol de la selección española en la Eurocopa, informando que si se gana, habrá un DJ musical para celebrarlo.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa de la obras de asfaltado que se van a acometer por el Ayuntamiento en la calle Camino de Cantillana para terminar de conectar el asfaltado de la calle con las obras de asfaltado realizadas por la empresa Iberdrola con motivo de la ejecución de las obras que realiza dicha empresa en la localidad (parque solar fotovoltaico).

Da cuenta igualmente del estado de ejecución de las obras en C/ Ancha, que se encuentran ejecutadas en algo más del 70% y de las que se realizan en C/ León Felipe, las cuales han necesitado medidas de reordenación del tráfico rodado para permitir la compatibilización de las obras con la movilidad vecinal.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández,

informa que el próximo 14 de julio se impartirá un curso de maquinista por la empresa Atenea prevención.

Informa de la incorporación la persona sustituta de la responsable del Padrón municipal, siendo dicha contratación realizada de la Bolsa de inscritos del Proceso Extraordinario de Consolidación-Estabilización del Personal Municipal.

Informa que están pendientes de entregar este mes las llaves y firmar los contratos del vivero de empresas, en el cual se han instalado tres nuevos jóvenes empresarios.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

No se trata este punto por ausencia de la Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cincuenta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 10 de Julio de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón. Ausente Dña. Rosario Vázquez Palomo.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (11/04/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 11 de Abril de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, debido a tener que atender asuntos sobre las Fiestas Patronales, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa de los trabajos que se han realizado en la Caseta Municipal, referente a las obras en los aseos y vestuarios.

Da cuenta de las acreditación que deben expedirse por el Ayuntamiento para autorizar el paso de los vehículos de los vecinos residentes en la zona del campo de Feria.

Informa de los trabajos que se están acometiendo para la celebración de la Fiesta del Agua.

Da cuenta de las actuaciones previstas para la organización del tráfico con motivo de la salida procesional de la Virgen Nuestra Sra.de Gracia.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que el pasado día 14 se realizó el curso de maquinista de retro excavadora por parte de Atenea, empresa de Prevención en Riesgos Laborales.

Da cuenta de la circular de horario reducido para el día de Feria, el Viernes de 9h a14h.

Informa que a principios del mes de Julio se incorporó la Auxiliar Administrativa sustituta para el Servicio de Registro- Padrón, por la baja producida.

Informa que se han repuesto los EPIS de verano al personal y se les han dado camisetas y petos a los trabajadores eventuales, estando así equipados en los trabajos de las fiestas.

Informa de la entrega de llaves de los distintos despachos del vivero de empresas en el día de ayer; y que se firmaron los contratos con los nuevos empresarios para los próximos 2 años.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone los siguientes Acuerdo:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación N° 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP n° 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Comunicar que desde que ha empezado el mes de julio e inclusive agosto, las actividades del punto vuela han cambiado: ha aumentado el uso individual de quienes se trasladan al pueblo y necesita un espacio tecnológico para hacer sus gestiones. En septiembre se reanudarán los grupos que había y se retomará la actividad normal.

2º Destacar también el uso del punto vuela por parte de los jóvenes que van a realizar los trámites para conseguir el bono cultural, ya que van a expedir el certificado digital que necesitan y ya se les acompaña en el centro para la solicitud del bono. Además, el espacio sigue siendo un punto de coworking (co-trabajo) para los vecinos.

4º Llevar a cabo el escrito para dirigirme al tejido empresarial local desde el Área de Información y NNTT para explicarles en qué consiste el Kit Digital y si están interesados, llevar adelante las gestiones pertinentes para que puedan solicitarlo.

5º Realizar un proyecto para la renovación de las redes sociales donde se incluye la publicidad desde redes en conjunto con Áreas como Juventud, Cultura o Turismo, (o desde cualquier otra área) que haga promoción de las distintas actividades y se llegue así, a más personas. “

Seguidamente, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y veinte minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 24 de Julio de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente la Concejala Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (25/04/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 25 de Abril de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa de los detalles de la tradicional Cena del “Pescaito” que tendrá lugar ésta noche como Inicio de la Feria.

Da cuenta de las labores de limpieza y mantenimiento que se están realizando en los colegios de Infantil y Primaria, de cara al inicio del curso escolar en el mes de Septiembre.

Informa igualmente, de los trabajos de limpieza y reparación de las instalaciones del Albergue de Peregrinos, aprovechando el periodo de cierre de la temporada, al objeto de estar a punto para su reapertura en Septiembre.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa de todas las actuaciones que está llevando a cabo su área en relación a la celebración de la Fiesta del Agua.

Da cuenta igualmente, del personal cedido al Área de Fiestas para colaborar en la organización de los actos de la Feria.

Informa del estado de ejecución de las obras en calle León Felipe, comentando que ha recuperado su normalidad el tramo que llega al Callejón de Las Dos Doncellas.

Y sobre las obras de calle Ancha, informa que su finalización está prevista para el 30 de Septiembre, pero que debido al buen ritmo que lleva su ejecución, quizás finalice antes de esa fecha.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández,

informa que el pasado lunes tuvieron una reunión con el Servicio de Ayuda a Domicilio para informarles de la situación actual del servicio, estando presidida por el Alcalde, la Concejala de Salud, los jurídicos del Ayuntamiento y él mismo como Delegado de Personal, calificando positivamente el desarrollo la misma.

Informa que hoy tendrá una reunión con el Comité de Empresa para informar sobre el desarrollo de la reunión mencionada y la situación actual del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Da cuenta del cierre de dos cursos del PROFEA para mujer rural, uno para septiembre y otro para octubre.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y quince minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 1 de Agosto de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (08/05/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 8 de Mayo de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo, da cuenta de la iniciativa que están preparando denominada “ Castilblanco Enamora” prevista para el mes de Febrero.

Informa de todos los trabajos de limpieza y mantenimiento que se están realizando en los Centros Educativos de Infantil y Primaria para el inicio del curso escolar en Septiembre.

Asimismo, da cuenta de las tareas de limpieza y mantenimiento en el Albergue de Peregrinos para su reapertura de Septiembre a Diciembre.

Da cuenta ampliamente de todas las gestiones y preparativos necesarios para la celebración de la Romería de Escardiel.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa ampliamente de los proyectos de obras a incluir en el Programa provincial de la Diputación de Sevilla "Plan 107" dotado con un importe aproximado, de 414.000 euros. Entre las obras a realizar figuran las actuaciones previstas en C/ Rosalía de Castro; las obras de conexión de los Centros Educativos de Infantil y Primaria, entre otras a desarrollar.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, da cuenta de que están en tránsito para solicitar el programa de empleo Andalucía Activa, informando que en la adjudicación inicial otorgan al Ayuntamiento 109.000€.

Informa que están trabajando en la elaboración de los Pliegos para la licitación de la cocina de la guardería. Manifestando que durante el periodo de licitación las dos personas que estaban trabajando como pinche y como cocinera seguirán ocupando dichas funciones.

Informa que están estudiando la opción de incorporar un administrativo/a en el departamento de Recursos Humanos.

Da cuenta de la modificación de horarios del personal de trabajos en el exterior; cambia el horario según las horas de luz y estarán trabajando desde hoy de 7.30 a 14.30 hasta después de la romería de Escardiel que ya se adaptarán al horario habitual.

Informa de la reunión informativa que ha mantenido con el comité de empresa para informarles del actual estado del servicio de ayuda a domicilio.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone los siguientes Acuerdo:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Comenzar después de Escardiel un nuevo taller hasta mediados de noviembre en el que habrá unos tres grupos diferentes, orientado al empleo y al colectivo de mujeres desempleadas. También se realizarán actividades de coworking con la fundación Hada y Mujeres en el ámbito rural.

2º Enviar una carta informativa sobre la Ayuda del Kit Digital de la cual se pueden favorecer los negocios, empresas o autónomos del tejido empresarial de Castilblanco de los Arroyos que cumplan los requisitos, desde el Área de Información y NnTt. para dirigirnos a estos negocios y que conozcan esta posibilidad. Una vez sea aprobada, también se comunicará por los demás canales: como redes sociales y boletín.

3º Una vez se conozca, es necesario contar con un agente digitalizador para ayudar al negocio a obtener el bono. Se va a concretar una cita con una empresa: BATATECH S.L para que informe sobre este tipo de servicios.

4º Se ha terminado la realización del Plan de Marketing para llevarlo a cabo de cara a los siguientes meses y poder implantarlo para conseguir que el Ayuntamiento se adapte a las demandas de una sociedad cada vez más digitalizada, mejorando la interacción y comunicación con nuestros ciudadanos. Una vez que se apruebe, se irán implantando diferentes acciones.

Seguidamente, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cuarenta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 29 de Agosto de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausentes Dña. Rosario Vázquez Palomo y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (22/05/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 22 de Mayo de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa del estado de ejecución de las diversas obras que se están realizando.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que se ha solicitado del Plan Andalucía Activa, tres monitores socioculturales, 3 de mantenimiento de edificios, 2 conserjes y 2 jardineros. Todos de los grupos de cotización entre el 4 y el 10.

Informa que esta semana se reunirá con la dirección de guardería para terminar de dar forma a la licitación del servicio de comedor y cocina de la misma.

Informa que ya se han cambiado los horarios del personal de obras y calle al horario habitual.

Informa que en breve con el Concejal de Obras visitaran junto al Arquitecto municipal y la Aparejadora el Centro de Formación para realizar la obra de homologación necesaria. Y que para dotarlo del equipamiento necesario, han solicitado una ayuda para equipos informáticos de 25.000€ destinada al aula de formación.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por la ausencia de la Concejala Delegada de éstas Área, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 19 de Septiembre de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las diez horas y quince minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (06/06/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 6 de Junio de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa de la presentación Inaugural el próximo 28 de Septiembre de la Escuela de Música.

Da cuenta de las gestiones y trabajos que está realizando su área para la celebración del Programa “ Castilblanco Enamora”.

Informa de los trabajos de acondicionamiento que están haciéndose en el Teatro Municipal Miguel Fisac para la presentación de Libros.

Da cuenta de algunos de los actos que están estudiando y preparando para la celebración de la Navidad y los Reyes Magos.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa del estado de ejecución de la obra que se está llevando a cabo en C/ Ancha en el tramo de conexión con la calle Ntro. Padre Jesús Nazareno, antigua González Guerrero, la cual finalizará la próxima semana. Y propone, anunciar a los vecinos, a través de todos los medios de comunicación municipales, el corte de tráfico en ese tramo para poder finalizar la obra.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa de la reunión mantenida con las responsables de la Guardería municipal para tratar el tema de la licitación del servicio de la cocina, y visto lo tratado en ella, considera oportuno modificar algunos parámetros de los Pliegos para sacarlos a licitación en días próximos.

Informa que está estudiando con personal de su delegación, la manera de equiparar los festivos del personal, ajustándolos a la ley laboral.

Informa que la tesorera municipal acaba de comunicarle que va a solicitar su traslado a otro municipio, por lo que será necesario proceder a tramitar la sustitución correspondiente.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por la ausencia de la Concejala Delegada de éstas Área, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 26 de Septiembre de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (19/06/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 19 de Junio de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, informa que la Virgen de Gracia figura incluida en el Inventario de Patrimonio Andaluz, tras los trabajos y gestiones realizadas.

Da cuenta de los Talleres que se presentan este año en la Programación de la Universidad Popular, en la que se ha contado con la colaboración e iniciativas de las Asociaciones Locales.

Informa de la apertura de la Escuela de Música y de la Programación Cultural que se llevará a cabo en Castilblanco, dentro de la programación que realiza la Diputación de Sevilla en la provincia.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa del estado de ejecución de la obra en León Felipe, y explica que se están prolongando en su desarrollo debido a que se está acometiendo por tramos, para así reducir en lo posible, las molestias a los vecinos. Y dice, que en estos días se están realizando los trabajos en el tramo que conecta con calle Fontanilla.

Da amplia información del Proyecto de Empleo Estable, que contempla la obra de Adaptación a Centro Cultural del Ambulatorio de la calle Tejares, explicando su contenido y su diseño en los planos.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que hoy tiene una reunión con el Grupo de Desarrollo Rural, Corredor de la Plata para una charla informativa sobre las primeras Jornadas sobre Empresarios y Comerciantes de los municipios que integran el Corredor.

Informa que la bolsa de limpieza va desarrollándose en torno a un 25% y que, al parecer, está teniendo muy buena aceptación.

Informa que van a publicar el listado de puestos referentes al programa Andalucía Activa con los códigos de activación pertinentes. Dichas contrataciones se realizarán mediante sondeos del SAE.

Da cuenta de la publicación de las actas de valoración del proceso de Consolidación de diversas plazas: Conductor, Electricista, Albañiles, Fontaneros y Personal del Pantano.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone lo siguiente :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Retomar en relación a la formación que se está dando en el Punto Vuela, la actividad habitual que había hasta antes de finales de junio con los distintos grupos creados para seguir impartiendo talleres de habilidades tecnológicas.

2º Solicitar la Subvención correspondiente a la Diputación de Sevilla que ya ha puesto en marcha la convocatoria del nuevo programa “Sevilla Digital”: modernización y transformación digital de los municipios. Se están teniendo en cuenta las distintas necesidades de los técnicos de esta área (información y nuevas tecnologías) y de las demás, pensando en proyectos venideros para poder favorecerlos del material correspondiente.

3º Informar que desde PRODETUR, se ha puesto en marcha el programa OFICINA ACELERA PYME RURAL SEVILLA. Un proyecto creado para impulsar la transformación digital de las Pymes y Autónomos de municipios menores de 20.000 habitantes. Entre sus objetivos está:

- ▯ Crear conciencia y sensibilización sobre la relevancia de la transformación digital en el proceso de recuperación y mejora de la economía de la provincia de Sevilla.

- ▯ Contribuir al aumento de la competitividad de las micropymes y personas autónomas de municipios de menos de 20.000 habitantes.

Que se ha puesto en contacto con el responsable y más adelante habrá novedades.

4º Dar cuenta de que tras la inscripción en el programa RURAL TIC INECO, han seleccionado a Castilblanco, como uno de los municipios que puede beneficiarse de sus ventajas. Ineco RuralTIC se basa en la digitalización como palanca de transformación social y económica. El primer eje consiste en la digitalización social, con formación y apoyo en el uso de las nuevas tecnologías a los habitantes del medio rural, con especial foco en la población mayor. Así, los nómadas digitales de Ineco ponen al servicio de los habitantes distintos talleres presenciales, como por ejemplo el manejo de servicios online para la realización de trámites administrativos. El segundo eje, la digitalización económica, presta apoyo y asesoramiento al tejido empresarial rural, a través del posicionamiento digital, con apoyo a la creación de servicios online. Entre otras cosas.

Durante esta semana que entra mantendrá una reunión con la responsable para poner en común nuestras necesidades y lo que ellos nos puedan aportar. Es un programa que puede darse entre 2024 y 2025. En principio han ofrecido esta fecha de comienzo: mes de noviembre del 18 al 29 de noviembre de 2024. Pero puede variar.

5º Estudiar la oferta de RESERVAPLAY: un único sistema que permite controlar toda la actividad del municipio, además como novedad hay disponibilidad para añadir un módulo de participación y comunicación ciudadana. Que pedirá información y un presupuesto para ver si procede. Es otra solución digital para mejorar las competencias de nuestro municipio.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y quince minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 11 de Octubre de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (10/07/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 10 de Julio de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, informa sobre las actividades que están estudiando llevar a cabo en relación con el programa “ Castilblanco Enamora”.

Da cuenta de los trabajos y gestiones que realizan para la celebración de los actos de Navidad.

Informa de la Solicitud que han realizado al Área de Cultura de la Diputación de Sevilla cuyo importe aproximado es de 43.000 euros.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa de la terminación del tramo de obra correspondiente a la calle León Felipe, y del comienzo de los trabajos en el tramo que conecta con calle Fontanilla y Plaza del Cascón.

Da amplia información acerca de los trabajos de adecentamiento del Cementerio Municipal con motivo de la próxima celebración de la festividad de Difuntos y Todos los Santos.

Informa de la colocación de red “ Parabalones” instaladas en las pistas de Fútbol de la barriada del Mirador y Parque Infantil.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que se han publicado los puestos de activación de Andalucía Activa con sus correspondientes códigos.

Informa del interés mostrado por varias empresas por la licitación del comedor de la guardería.

Informa que se está trabajando para reponer los “epis” al personal de plantilla.

Da cuenta sobre la reunión mantenida la semana pasada con la policía local para tratar sobre los complementos, los cuales tendrá en cuenta a la finalización de la RPT.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone lo siguiente :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación N° 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Colaborar con el Centro de Adultos, en relación a la formación que se está dando en el Punto Vuela. Hace un par de semanas se reunió la coordinadora con Cristina para ofrecerle el espacio a los alumnos y alumnas del IES y aprovecharlo como un recurso más.

2º Solicitar la subvención “Sevilla Digital”, se realizó la semana pasada y se pidió presupuesto para contemplar las siguientes acciones: equipamiento red para mejorar la fibra, cámaras para la biblioteca, pantalla de video en plaza pública, cabina interactiva multiservicios y equipamiento informática para el aula, y ver que encaja con el dinero que nos asignen.

3º Inscripción en el programa RURAL TIC INECO, informa que nos han seleccionado como uno de los municipios que puede beneficiarse de sus ventajas.

Ineco RuralTIC se basa en la digitalización como palanca de transformación social y económica. El lunes mantendrá una reunión con la responsable para poner en común nuestras necesidades y lo que ellos nos puedan aportar. Es un programa que puede darse entre 2024 y 2025. En principio han ofrecido esta fecha de comienzo: mes de noviembre (del 18 al 29 de noviembre de 2024). Pero puede variar.

4º Informar sobre RESERVAPLAY: un único sistema que permite controlar todo el municipio, además como novedad hay disponibilidad para añadir un módulo de participación y comunicación ciudadana. He pedido información ya que puede ser otra solución digital para mejorar las competencias de nuestro municipio.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 24 de Octubre de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández. No asiste Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (24/07/2024 y 01/08/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar las actas de las sesiones celebradas el 24 de Julio y 1 de Agosto de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, informa sobre las actividades y trabajos que están realizando para la

celebración de la Navidad.

Da cuenta igualmente de los trabajos y gestiones que realizan para la celebración de las Cabalgatas de Reyes Magos.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa del comienzo de las obras de acometidas de Agua y solería en Plaza del Cascón y Callejón de la Bolera que se ejecutan evitando los problemas de tráfico que provocan.

Da cuenta del desarrollo de las obras de Acerados 1ª Fase en calle Virgen de Gracia.

Informa de las obras realizadas en el centro donde se realizan las atenciones del TAS consistentes en redistribución de espacios y mejoras, las cuales han finalizado correctamente.

Informa sobre la propuesta que está estudiando para levantar un plano topográfico de toda la red de acometidas de agua de la localidad, mediante la contratación de un Delineante.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que el pasado viernes 8 tuvieron una reunión de coordinación de trabajo con el personal de Servicios Sociales.

Da cuenta de la valoración realizada con el arquitecto y la oficina técnica de los cambios y modificaciones necesarios para la homologación del aula de formación.

Informa que la semana que viene comienzan los cursos del PROFEA destinados a la mujer rural.

Da cuenta que ha quedado el viernes con los usuarios del vivero de empresas para ver cómo van estos primeros meses.

Informa de la Solicitud de un nuevo Programa de Empleo para menores de 30 años. Que serían contratos de un año y de 6 meses respectivamente.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y treinta y cinco minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 12 de Noviembre de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (29/08/2024 y 19/09/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar las actas de las sesiones celebradas el 29 de Agosto y el 19 de Septiembre de 2024, aprobándose por unanimidad.

- 2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, informa de algunas de las actuaciones que tienen previsto realizar en relación con el

programa “ Castilblanco Enamora” : colocación de aproximadamente 150 macetas en todo el pueblo; que por las familias con hijos planten un árbol que reciba su nombre y se haga entrega de un documento conmemorativo; instalación de macetero en cascada en Manuel Siurot, entre otras.

Da cuenta de los trabajos que están realizando en el montaje del Belén navideño en los salones de los antiguos colegios en Antonio Machado.

Informa que continúa trabajando en la organización de la Cabalgata de Reyes Magos.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa de la obra en la calle León Felipe, y dice, que esta semana finaliza el tramo junto a la farmacia.

Da cuenta de los trabajos de electricidad que se encuentran próximos a finalizar en el nuevo Ambulatorio.

Informa de los trabajos de colaboración que realiza con el Área de Fiestas, auxiliando con personal y los equipos de material necesarios.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa sobre las modificaciones en el Centro de Formación, diciendo que están a la espera de la contratación de un delineante, según propuesta de la oficina Técnica.

Informa que van a pedir más material de EPIS para completar la entrega de octubre y dotar a toda la plantilla.

Informa que siguen a la espera de contestación por parte de la Junta de Andalucía del programa Andalucía Activa.

Da cuenta de que el próximo día 2 de diciembre tomarán posesión de las plazas el siguiente grupo de consolidación de laborales, siendo la última del año.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone lo siguiente :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación N° 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP n° 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º SOLICITAR la subvención de dinamización de Puntos Vuela. En relación a la formación que se está dando en el Punto Vuela, que todo marcha de acuerdo a lo programado.

2º INFORMAR sobre la inscripción en el programa RURAL TIC INECO, que hemos sido seleccionados como uno de los municipios que puede beneficiarse de sus ventajas. Ineco RuralTIC se basa en la digitalización como palanca de transformación social y económica. Tras mantener ayer una reunión con la coordinadora que explicó el funcionamiento de este programa al que nos podemos acoger si procede, las condiciones son las siguientes:

- ▯ Posibles fechas: Enero 20 - 31, febrero 17-28.
- ▯ Digitalización social del municipio: ciudadanos y empresas.
- ▯ Por parte del Ayuntamiento sólo nos tenemos que hacer cargo del alojamiento de los dos voluntarios. De las dietas etc, se encarga INECO.
- ▯ Necesitamos un lugar con pantalla para la realización de los talleres.
- ▯ También pueden desplazarse hasta Primaria (5 y 6) y hasta la ESO. Estos talleres son muy interesantes. 45 min - 1 hora para impartir talleres sobre seguridad en internet y huella digital. Además familias, tutores, AMPA... también pueden beneficiarse de talleres sobre control parental, por ejemplo. Todo esto se tiene que coordinar con los centros educativos.
- ▯ Es un programa totalmente flexible que se adapta a nuestras necesidades como municipio.
- ▯ Nos mandan la cartelería para difundirlo en redes ellos mismos.
- ▯ Podríamos hacer una sinergia y compatibilizarlo con el Centro Vuela.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 26 de Noviembre de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las once horas del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández. No asisten Dña. Rosario Vázquez Palomo y Dña. Lucía Cabanillas Falcón. Comienza con retraso la sesión debido al Pleno previamente celebrado.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (26/09/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 26 de Septiembre de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa del corte de la calle León Felipe hasta el callejón y que la próxima semana se prolongará hasta calle Fontanilla con motivo de la ejecución de obra que se está llevando a cabo.

Da cuenta del presupuesto económico por importe de 7.260 euros de la Universidad de Granada para la realización de Estudio Geofísico e Histórico de la zona de La Malena para localizar restos del Castillo.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que se van a realizar 6 contrataciones mediante el Plan de Emergencia Social para estas navidades.

Informa que el pasado día 2 firmo la Toma de Posesión el último grupo de laborales del 2024, estando a la espera solo los dos últimos grupos del personal de Estabilización.

Da cuenta de la paralización de los plazos del contrato de la cocina de la guardería a la espera de la revisión de menús.

Informa que han solicitado los dos primeros puestos del Programa de Empleo Andalucía Activa ya concedido a finales de noviembre, que serán dos puestos de Conserje.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y quince minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 5 de Diciembre de 2024.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero y Dña. Lucía Cabanillas Falcón Hernández. No asiste Dña. Rosario Vázquez Palomo.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (11/10/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 11 de Octubre de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa del Nuevo Proyecto de Piscina Infantil que se va a llevar a cabo con ocasión de las obras del Cerramiento del Polideportivo. Comentando que así quedan corregidas las deficiencias que presentaba la Piscina Infantil, observadas por la inspectora de Sanidad en la visita del año pasado.

Igualmente informa que a la piscina actual se pretende dar altura media para poderla destinarla a clases de aguagym.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que están negociando con Atenea Prevención la posible renovación del contrato en Riesgos Laborales.

Informa que el puesto de Delineante lo van a solicitar a través del programa Andalucía Activa así que va a paralizar la contratación por contrato menor como teníamos previsto.

Da cuenta de que los dos primeros contratos de Andalucía Activa se incorporan el próximo 26 de Diciembre.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone lo siguiente :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Enviar a la coordinadora del programa RURAL TIC INECO, la propuesta de programación de talleres cerrada y la confirmación de la disponibilidad, tipo y detalles del alojamiento para los voluntarios que van a estar en el municipio. Así como cualquier otra información para la realización del programa.

2º Confirmar la fecha elegida del 17-28 de febrero, una vez seleccione los talleres, mandaran una propuesta de calendario y toda la información así como los carteles para su difusión.

3º Coordinar con la responsable del Centro Vuela, tras la incorporación de las vacaciones la realización de los talleres en el Centro y aprovechar así las facilidades que este ofrece.

4º Coordinar también con el área de Educación cuando tenga la información y el calendario con la programación, para poder impartir talleres sobre “Seguridad en Internet” o “Huella Digital” en los distintos Centros Educativos según las necesidades que estos tengan.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cuarenta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 17 de Diciembre de 2024.